

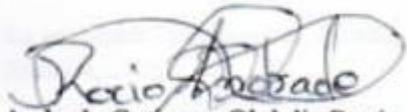
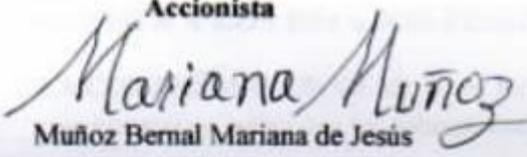
## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAROLEMI S.A., CELEBRADA EL LUNES UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, al día uno del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Martha de Roldós solar 11 Manzana 215, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía **MAROLEMI S.A.**, con la comparecencia de los accionistas: Sra. Andrade Gutierrez Obdulia Rocío de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de Trescientos veinte (**320**) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sra. Andrade Gutierrez Nelly Ruth de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de Trescientos diez (**310**) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, Sra. Muñoz Bernal Mariana de Jesús de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de Doscientos veinte (**220**) acciones, acumulativa e indivisible de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, y Sr. Robayo González Miguel Alexander de nacionalidad Colombiana, por sus propios derechos, propietario de Ciento cincuenta (**150**) acciones, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1.00)** con derecho a igual número de votos, como invitado el Ing. Montero Maldonado Arquin Leonardo en calidad de Gerente General de la compañía. Los accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria resolvieron conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente sobre el ejercicio económico 2018
- 2.- Lectura del informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2018
- 3.- Conocimiento de los informes; Estados Financieros Individuales esto es Balances, Estados de Resultados y otros con sus respectivos anexos correspondiente al Ejercicio 2018
- 4.- Resolución sobre el resultado que arroja el Ejercicio económico 2018
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

Por decisión unánime de los accionistas se designa presidente de la Junta a la Sra. Obdulia Rocío Andrade Gutierrez y como secretario de la misma al Ing. Montero Maldonado Arquin Leonardo. La presidente de la Junta procede a leer los Artículos pertinentes a las Juntas Generales de Accionistas, tanto de la Ley de Régimen de Compañías cuanto del Reglamento y los Estatutos, hecho lo cual dispone se de lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día. La presidente de la Junta Sra. Obdulia Rocío Andrade Gutierrez, da lectura al informe del Gerente General del ejercicio económico 2018, una vez que ha sido leído en voz alta, es aprobado por unanimidad por los accionistas. En el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el Ing. Montero Maldonado Arquin Leonardo, Secretario de la Junta, da lectura al informe económico 2018 presentado por la Comisaria, Sra. Karina Elizabeth González Limones el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. En el **TERCER PUNTO** del Orden del día, se da lectura por Secretaría al Estado de Situación correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y a los Estados de Resultados del 2018, los que se los aprueba. En el **CUARTO PUNTO** del Orden del día, por Secretaría se somete a deliberación los resultados del ejercicio económico 2018, lo que por decisión de la Junta por unanimidad resuelve que tales resultados se mantengan en los Estados Financieros. En el

**QUINTO PUNTO** del Orden del día, se somete a deliberación de la Junta la ratificación de la Sra. Karina Elizabeth González Limones como Comisario para el ejercicio 2019, el cual por unanimidad de la Junta, es ratificado en sus funciones. Agotado el Orden del día constante en la Junta, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban en su totalidad, por unanimidad del capital presente en la sesión, sin observación alguna que hacer, firmado, para constancia, todos los asistentes en unidad de acto.- Con lo que se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos del mismo día.- f) Sra. Andrade Gutierrez Obdulia Rocío accionista – Presidente de Junta; f) Ing. Arquín Leonardo Montero Maldonado, Gerente General – Secretario de la junta.

 Andrade Gutierrez Obdulia Rocío	 Andrade Gutierrez Nelly Ruth
<b>Accionista</b>  Muñoz Bernal Mariana de Jesús	<b>Accionista</b>  Robayo González Miguel Alexander
<b>Accionista</b>	<b>Accionista</b>
 Andrade Gutierrez Obdulia Rocío	 Arquín Leonardo Montero Maldonado
<b>PRESIDENTE DE LA JUNTA</b>	<b>SECRETARIO DE LA JUNTA</b>